ACTA DE CABILDO 019 EXTRAORDINARIA

En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las quince horas del día veintidós de julio del año dos mil veintiséis, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra reunido el Ayuntamiento de Fortín, Veracruz en la Sala de Cabildos, ubicado en la Planta alta del palacio municipal del municipio de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, a la cual fueron previamente convocados, al tenor del siguiente:- - - - - - - - - - -

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Tercero. - Presentación, discusión y en su caso autorización del Bando de Policía y Gobierno del municipio de Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave. -

Cuarto. - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ACTA DE CABILDO 019 EXTRAORDINARIA

instruye al C. Lic. Heriberto Martínez García, proceda a pasar lista de asistencia, este en su carácter de Secretario del Ayuntamiento procede y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. María Cecilia Rodríguez Reyes, Sindica Única; Jesús Flores Vázquez, Regidor Primero; Laura Karina Lezama Miranda, Regidora Segunda; Denia Abril Amaro Sánchez, Regidora Tercera; Daniela Amanda Aguilar Huerta, Regidora Cuarta; Martín Manuel Montiel Victoria, Regidor Quinto; quienes constituyen el Ayuntamiento Constitucional por lo que consecuentemente se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez y obligan a su cumplimiento. - - - - - - - - - - - - - - -

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - - -

En uso de la voz el C. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal declara iniciada la presente sesión de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz Lic. Heriberto Martínez García manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -

ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA. CÚMPLASE. -

TERCERO. – PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FORTÍN,

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FORTÍN, VER. 2026-2029 REGIDURÍA PRIMERA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA CUARTA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 202 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENT

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA SEGUNDA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA TERCERA

ACTA DE CABILDO 019 EXTRAORDINARIA

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -

El C. Alfonso Efraín Marín Delfín, en su carácter de Presidente Constitucional hace uso de voz, y solicita a las y los Ediles que ejerciendo la facultad reglamentaria establecida en el artículo 33 Bis y 34 de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, somete a su consideración y votación el presente proyecto de Bando de Policía y Gobierno, previamente ya analizado, discutido y editado conforme la legislación de la materia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La totalidad del Órgano Edilicio manifiesta no tener observaciones al producto en cabildeo, mismo que les fue anexado a la convocatoria del presente, y que en seguimiento de lo estatuido en la Ley General de Archivos, sus originales se encuentran bajo guarda y custodia del titular de la Comisión Municipal de Simplificación y Digitalización de Trámites y Servicios, servidor público Ricardo Rosalino Rosales Marcial; por lo que el C. Presidente instruye al Secretario del Ayuntamiento recabar el sentido de la votación, el Lic. Heriberto Martínez García, solicita a las y los integrantes del Cabildo manifestar levantando la mano los que este por la afirmativa de aprobar este punto del orden del día. -

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FORTÍN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. - - - - - - - - - -

CUARTO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. - - - - - - - - -

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Heriberto Martínez García, continuando con

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURIA PRIME

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA CUARTA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA SEGU

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA QUINTA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA TERCERA

ACTA DE CABILDO 019 EXTRAORDINARIA

el desarrollo de la sesión da cuenta al C. Presidente y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento remita un tanto certificado de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de Ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente conforme las leyes de Trasparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo a las quince horas cuarenta y ocho minuto del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste**. - - -

ACTA DE CABILDO 019 EXTRAORDINARIA

C. Denia Abril Amaro Sánchez
Regidora Tercera

Lic. Daniela Amanda Aguilar Huerta **Regidora Cuarta**

C. Martín Manuel Montiel Victoria
Regidor Quinto

Lic. Heriberto Martínez García
Secretario del Ayuntamiento

Razón: Esta foja de firmas corresponde al acta de cabildo número 019, levantada en sesión de fecha veintidós de julio del año 2026**. CONSTE**. - - -